

SEÑORES ACCIONISTAS DE TECFRENSISADI S.A.

AÑO 2014

En el cumplimiento a las disposiciones estatutarias y lo establecido en la Ley de Compañías  
Someto a vuestra consideración el informe al tenor de los siguientes términos:

1. Es por demás conocido la difícil situación económica que viene atravesando el país. Que ha puesto en graves dificultades y en serio riesgo de la estabilidad económica de la empresa, en estas condiciones resulta muy difícil que el sector empresarial pueda obtener resultados positivos.
2. Las metas no se han cumplido, pues la empresa se encuentra inactiva. Sin embargo de lo dicho aspiramos con fe y optimismo superar estos inconvenientes.
3. Las disposiciones impartidas por la Junta General se han cumplido sin ningún inconveniente.
4. Los principales problemas durante el ejercicio han sido de orden Económico – Financiero, la inactividad de la empresa ha impedido que exista movimiento económico.
5. Las cifras constantes del balance reflejan que no ha variado debido como queda dicho al asunto Económico y Político imperante en el País, razón por la cual la empresa ha permanecido inactiva durante el año 2014.
6. La junta esta en capacidad de incrementar las reservas legales, a efectos de resolver lo que la mayoría acuerde.

Por la atención que se digne dar a la presente, anticipo mis agradecimientos.

Quito, 05 de enero de 2015

Atentamente,



Sr. Alfonso Fernández  
C.C. 170888416-6  
GERENTE GENERAL